

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

5144 Corrección de errores a la Orden de 10 de julio de 2019, de la Consejería de Hacienda, por la que se fija lugar, fecha y hora de celebración de la primera parte del ejercicio único y se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para cubrir mediante promoción interna, 1 plaza del Cuerpo Superior de Administradores Tributarios de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 15 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda.

Habiéndose publicado en el BORM n.º 169, la Orden de 10 de julio de 2019, de la Consejería de Hacienda, por la que se se fija lugar fecha y hora y se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para cubrir mediante promoción interna, 1 plaza del Cuerpo Superior de Administradores Tributarios de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 15 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda y advertido error en la misma, procede la rectificación en los siguientes términos:

Página 23346

Donde dice:

La celebración de la primera parte del ejercicio único, el día 26 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas

Debe decir:

La celebración de la primera parte del ejercicio único, el día 26 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas

Murcia, 25 de julio de 2019.—El Consejero de Hacienda, en funciones, Fernando de la Cierva Carrasco.